



Formación en investigación antropológica en México. El Paradigma Palerm-Viqueira en la Universidad de Guadalajara

*Training in anthropological research in Mexico.
The Palerm-Viqueira Paradigm at the University of
Guadalajara*



María Estela Guevara Zárraga

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Sociología, Guadalajara, México
estela.guevara@academicos.udg.mx

Cómo citar:

Guevara Zárraga, M. E.
(2025). Formación en investigación antropológica en México. El Paradigma Palerm-Viqueira en la Universidad de Guadalajara. *Pucara*, 2(36). 14-25.
[https://doi.org/10.18537/
puc.36.02.02](https://doi.org/10.18537/puc.36.02.02)

Resumen

Este texto presenta un enfoque en el que se considera a la investigación antropológica como un conjunto de habilidades y saberes que se cultivan desde la formación curricular universitaria del antropólogo. Es relevante comprender como la formación de antropólogos en pregrado responde a las condiciones administrativas y docentes de las universidades, pero también están atravesados por perspectivas de la disciplina correspondientes a la manera en que la propia disciplina se ha cultivado en el contexto local y nacional. El objetivo de este ensayo es reconocer el peso que ha tenido en la formación de los antropólogos de la universidad de Guadalajara el que he llamado paradigma Palerm-Viqueira, que está inserto en un plan curricular que ofrece condiciones administrativas adversas a su correcto cumplimiento, una forma de desfase entre lo que se quiere lograr y con lo que cuenta para hacerlo. La metodología es documental y de sistematización de la experiencia docente de algunos participantes en el programa. Los principales resultados son el reconocimiento de ese desajuste entre el modelo y su contexto además de las particularidades que el programa ofrece y lo hace viable en términos de la formación disciplinar.

Abstract

This text presents an approach that considers anthropological research as a set of skills and knowledge that are cultivated through the university curriculum of anthropologists. It is important to understand how the training of undergraduate anthropologists responds to universities' administrative and teaching conditions, but it is also influenced by disciplinary perspectives corresponding to the way in which the discipline itself has been cultivated in the local and national context. The objective of this essay is to recognize the influence that, what I have called the Palerm-Viqueira paradigm, has had on the training of anthropologists at the University of Guadalajara. This paradigm is embedded in a curriculum that offers adverse administrative conditions for its proper fulfillment, a form of mismatch between what one wants to achieve and what is available to do so. The methodology is documentary and systematizes the teaching experience of some participants in the program. The main results are the recognition of this mismatch between the model and its context, in addition to the particularities that the program offers and makes it viable in terms of disciplinary training.

Recibido: 27/06/2025
Aprobado: 04/10/2025
Publicado: 19/12/2025

Palabras clave: Enseñanza de la antropología, docencia universitaria, trabajo de campo.

Keywords: Teaching anthropology, university teaching, field work.

Introducción

El mundo contemporáneo está caracterizado por la convivencia de culturas en todos los ámbitos, lo que genera un creciente interés por reconocer las formas en que se integran y colaboran, motivación que continúa frente a circunstancias generadoras de tensión y conflicto. La antropología es la disciplina que ofrece un punto de partida para la reflexión ante esa realidad, ya que su esencia es considerar a las culturas para comprender la diversidad de lo humano. Como ciencia, la antropología propone como planteamiento base, la comprensión de los entornos de significado, a veces propios y a veces ajenos, que en cualquier caso requieren de la interpretación teórica, acto necesario para desprender su bagaje de la crónica, la literatura o el de cualquier otra ciencia.

Este ejercicio de diálogo entre la realidad y la teoría, es lo que se forja como la habilidad de investigar y es una de las competencias que los antropólogos comienzan a aprenden en el aula. Lograr este afán implica la formación de profesionales capaces de reconocer las tensiones motivadas por la interacción cultural al mismo tiempo que pueden hacer interpretaciones teóricas para facilitar su comprensión; un elemento modular es ese proceso es el aprendizaje para la generación de datos empíricos que puedan ser procesados luego como información y conocimiento los antropólogos centran esta fase en el llamado trabajo de campo, una herramienta etnográfica que debe aprenderse, ensayarse y dirigirse en los programas de pregrado. En cada licenciatura habrá principios disciplinares y pedagógicos para construir las habilidades de los estudiantes, futuros antropólogos. En este ensayo se presenta el caso del programa de licenciatura en antropología de la Universidad de Guadalajara, cultivado desde la esencia del que he llamado paradigma Palerm-Viqueira.

Las Instituciones de Estudios Superiores (IES) que ofertan la formación de grado y posgrado en antropología articulan sus planes de estudio en al menos tres ejes: la teoría, las estrategias metodológicas y una continua dialéctica entre los fenómenos de una sociedad y su hermenéutica como sistema de significación cultural. Los entornos de formación son el ámbito en el que se cultiva la epistemología particular de la disciplina, y en que está involucrada su comunidad epistémica: investigadores, profesores y estudiantes.

En este documento, se plantea la trayectoria de la antropología en México desde dos figuras centrales en ese devenir: Ángel Palerm y Carmen Viqueira,

para reflexionar cómo su propuesta de enseñanza de la investigación en antropología se constituyó como modelo, paradigma, tanto de la formación en antropología como del quehacer mismo del profesional del área. Las siguientes reflexiones las propongo desde mi experiencia como profesora en la licenciatura en antropología, de la Universidad de Guadalajara.

Metodología

El punto de partida de esta reflexión es la observación que pude hacer como docente de la licenciatura en antropología en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (Universidad de Guadalajara) donde cotidianamente se presentaban tensiones entre los estudiantes, algunos profesores y la administración del programa ante la práctica del llamado “trabajo de campo”, donde los primeros pedían estancias fuera de la zona metropolitana, en entornos culturalmente diversos, idea que era respaldada por algunos maestros que afirmaban que esa era, si no la única, sí la mejor forma de aprender a ser antropólogos. La administración del programa, de una universidad pública, dependía de recursos y manejo del tiempo escolar, aspectos que no dejaban margen a que esas estancias fueran posibles. La exploración que pretendo es acerca de cómo se concibió ese modelo ideal y de qué manera se hacía llegar a los jóvenes estudiantes, partiendo de la exploración de las representaciones del oficio que estudiantes y profesores concebían para su oficio frente a lo publicado en documentos oficiales de creación del programa de licenciatura. Las estrategias metodológicas que se usaron son:

Sistematización de experiencia personal: como profesora de la carrera Licenciatura en Antropología en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades conocí la curricula y plan de estudios con los que se administra la formación de antropólogos en la Universidad de Guadalajara. Conjunté mi experiencia con la de otros colegas con quienes discutí la calidad de estos documentos, igualmente compartí con otros profesores sesiones para examinar los retos que imponen el perfil de egreso y la empleabilidad de los alumnos, hecho que nos permitió hacer conciencia de que la manera en que se forjan los saberes y conocimientos de los futuros antropólogos es consistente en las universidades mexicanas y contrastante con las del extranjero. Un factor importante en la elaboración de este documento es la revisión de mi propia formación disciplinar, la cual compartí con varios docentes de la carrera,

y la reflexión crítica en la construcción de lo que asumimos como el “Paradigma Palerm-Viqueira”.

Documental: revisé el proyecto de diseño de la licenciatura (2006) y los dictámenes de creación y actualización (2007 y 2019), en donde se plasman los alcances de la profesión respecto a la propia Universidad de Guadalajara y su compromiso con la mejora de la realidad nacional mexicana. En estos documentos se plantean los contenidos de cada asignatura y los programas coadyuvantes de servicio social y práctica profesional.

Entrevistas: se realizó con el coordinador de la carrera (2018-2020) y en ese mismo lapso con profesores de la licenciatura. Con los estudiantes se mantuvo comunicación constante en las aulas, en donde tuve oportunidad de escuchar sus inquietudes y puntos de vista respecto de sus aspiraciones y conflictos frente a los contenidos de la licenciatura, la visión con la que cada uno dimensiona su futuro desempeño profesional y la ponderación de los saberes teóricos, metodológicos y prácticos que estaban recibiendo como alumnos.

Enseñar a investigar en antropología y ciencias humanas

Las ciencias sociales, la antropología incluida, han enfrentado desde sus orígenes, el reto de demostrar la calidad científica de su producción de conocimientos y saberes. Las ciencias básicas como la matemática o las aplicadas como la medicina, suelen no ser cuestionadas sobre sus cualidades científicas, socialmente se les confiere el estatus sin mayor conflicto y se alienta a que existan las condiciones para su desarrollo. Por su parte, las ciencias sociales y humanas deben enfatizar sus prácticas y discursos para recibir el reconocimiento público de sus aportes y utilidad social. Las Instituciones de Educación Superior (IES) deben dar certezas en ese sentido, por lo que despliegan reglas que posibilitan ese reconocimiento, comenzando con la autoridad que imponen a los docentes-investigadores para observar sus actividades dentro del aula, y a través de los esquemas pedagógicos para los planes y programas de estudio, es decir, un doble dominio: el teórico-metodológico de la disciplina, y el pedagógico-didáctico del ser docente. Si bien para resolver el primero podemos considerar la propia formación y experiencia del docente-investigador, al segundo lo atendemos en el día a día, sobre lo que en aula se experimenta.

Una de las tareas más complejas es formular las estrategias didácticas que nos permitan transmitir la necesidad de comprender un fenómeno en los términos en que lo hace la cultura que lo asume como propio, lograrlo depende en gran medida de la manera en que el antropólogo se aproxima a la comunidad y su sistema de significaciones, la manera en que nos aproximamos a las realidades y recabamos datos empíricos puede facilitarnos —o no— esa comprensión. Dicho de otra manera, sin el proceso etnográfico llamado “trabajo de campo”, el oficio del antropólogo deja de lado su aporte social, así que los docentes-investigadores tienen aquí su principal reto: enseñar a hacer trabajo de campo, pero además hacerlo en los términos administrativos de la IES.

Resultados y discusión

La etnografía es un proceso que inicia con el traslado a la localidad que se pretende investigar, oportunidad que permite al antropólogo observar —desde dentro— a otra cultura. El segundo momento del proceso etnográfico es la generación de datos empíricos, en los instrumentos distintivos, el diario de campo, fotografías, audios cualquier estrategia que muestre fidedignamente las cualidades del fenómeno en observación. El tercer momento es la interpretación teórica de lo recabado en campo, es la formalidad teórica de la experiencia y se presenta como informe o como etnografía, depende del alcance logrado y quien sea el receptor del resultado. Así, es posible afirmar que “ir a campo” es una composición teórica y metodológica, que impulsa lo experimentado en una realidad particular para ponerlo a la luz de la reflexión académica.

La antropología se consolidó como ciencia independiente de la sociología, la filosofía y la historia, a partir del ejercicio empírico que le permitió determinar unidades de análisis desde la cotidianidad de los grupos sociales. Es entonces, la práctica de campo, el punto de partida para la generación del conocimiento antropológico; esencial que quienes se acercan a una realidad cuenten con elementos para hacerlo de modo crítico, asertivo y ético.

Volviendo a las aulas y a lo institucional, habrá que reconocer que la etnografía, en sus tres momentos, es vital para impulsar la formación de los antropólogos, lo que implica que las universidades faculten a sus alumnos en el aprendizaje de las pautas disciplinarias, es decir, que se generen las condiciones para que los planes de estudio cumplan con esta cualidad disciplinar y los egresados se proyecten con las habilidades profesionales adecuadas.

Para lograrlo, una de las acciones pedagógicas más recurrentes es recorrer —es decir, leer y discutir— las etnografías clásicas para reconocer, la práctica y el oficio, desde aquellas experiencias de los siglos XIX y XX, lo que cada futuro antropólogo debe lograr. Esta es una actividad al alcance de toda institución puesto que no implica más que los textos, al docente y los estudiantes, en el aula, aunque no da al estudiante la formación suficiente para gestionar un proceso etnográfico, lo que remite al eje de formación en metodología.

En este rubro se encuentran asignaturas como los métodos y técnicas de investigación y seminarios de práctica antropológica o similares, que permitan centrarse en la preparación del proceso etnográfico: la estancia en campo y la posterior sistematización de la información empírica. En apariencia esta pauta es sencilla, pero dado que implica una estancia en campo, es decir un periodo fuera del aula, en el que el estudiante se traslada a una realidad que observará, con una comunidad con quien convivirá, entonces los cuestionamientos son acerca de un acumulado de recursos y condiciones: el tiempo concedido por la IES, el personal del alumno, la cobertura de los gastos, la seguridad y otros detalles prácticos que, en suma, se presentan como el verdadero reto del docente-investigador.

La trayectoria de la antropología mexicana

El México de finales del siglo XIX albergó disciplinas como la historia, la arqueología, y la museografía, con intelectuales distinguidos como Miguel Othón de Mendizábal, o Andrés Molina Enríquez, quien en 1908 se encargó de la catedra de Etnología en el Museo de Historia Nacional, justo cuando en el mundo la investigación etnológica se desprendía como una nueva disciplina, lograron fortalecer la práctica de observación y sistematización de los inventarios arqueológicos y etnográficos a través del Museo Nacional, sentando las bases para el desarrollo de la antropología mexicana.

Con Manuel Gamio, quien fue alumno de Franz Boas y cercano a los antropólogos norteamericanos modernos (Ricco, 2015), iniciamos formalmente la investigación antropológica y la integración de la comunidad científica que habría de debatir problemáticas como la identidad nacional, la cuestión indígena y otros temas que Andrés Molina Enríquez llamó Los grandes problemas nacionales, mismos que siguen estando en discusión, conforme las

dinámicas de cambio lo imponen. La oportunidad de fundar la Escuela Nacional de Antropología e Historia promovió la investigación antropológica, impulsado a la disciplina que se definiría no sólo por su objetivo científico de generación de conocimiento sino también por su vocación social como sustento de la preservación y proyección social del patrimonio cultural de las diferentes comunidades en el mundo.

Durante los años 60's, numerosos problemas de carácter antropológico reclaman su estudio científico: el estudio y manejo del patrimonio cultural, los procesos de cambio social, la marginalidad de ciertos grupos humanos; en general, la compleja dinámica cultural de la actualidad, son la base del desarrollo de la actividad antropológica, a la vez invita a la revisión continua de los marcos teórico y metodológico de la misma ciencia. El escenario, entonces, planteaba la necesidad de la formación de profesionales altamente capacitados para la investigación y la docencia, que abre la posibilidad a las instituciones de educación superior de ofrecer alternativas para una formación especializada a nivel de posgrado ya que aún son insuficientes ante las exigencias de la realidad contemporánea.

Surge entonces, la figura de Ángel Palerm, quien ha sido reconocido como el maestro de los antropólogos en México, podríamos adjudicarle la paternidad de la antropología contemporánea, pues su presencia y legado inició en la década de los 70's y, de alguna manera, se mantiene hasta hoy día.

Quienes fueron sus estudiantes, ya profesionales de la disciplina, han estado vinculados a las universidades y centros de investigación, han dedicado un sinfín de textos a honrar la memoria de su profesor (Ribeiro & Kemper, 2014; Torres, 2024). Coincidieron en dos grandes aportes distintivos de Ángel Palerm como formador: la reflexividad de la teoría y la realidad en observación y la pronta inserción al trabajo de campo. Con diferencias casi personales, los discípulos de Palerm comparten memorias de estancias de al menos un mes en las comunidades destino de las investigaciones.

Por su parte, Carmen Viqueira, psicóloga, esposa de Palerm y también formadora de antropólogos, acompañó al profesor en la empresa de promover la experiencia del trabajo de campo para todos sus estudiantes, aun los de grados iniciales. La pareja de investigadores-docentes impulsó esta forma pedagógica a inspiración misma de su formación y en consonancia con la disciplina en universidades

extranjeras, europeas y americanas; es posible afirmar que la propuesta motivó la apertura de la licenciatura en antropología en la Universidad Iberoamericana, en la Ciudad de México, en donde además de diseñar un programa de estudios para desarrollar su esquema de formación, también contaron con algunas condiciones que lo optimizaron, como se explicará más adelante.

La época de los profesores Viqueira y Palerm, coincide con un periodo de renovación de la ciencia antropológica, más transdisciplinaria, a la psicología, a la sociología norteamericana, a la escuela de Frankfurt (Marcus y Fisher, 1986, pp. 52-53). Si la perspectiva teórica cambió, también lo hicieron el trabajo de campo, la etnografía y, la enseñanza disciplinar, en conjunto se promovió a la estancia en comunidad como el ideal del trabajo de campo antropológico, y desde ahí, dilucidar de qué modo diferentes construcciones de lo cultural inciden en la acción social.

La formación universitaria en México tiene la oportunidad de iniciar de raíz con esta encomienda, la Universidad Iberoamericana abre la licenciatura en antropología bajo la dirección de Ángel Palerm y Carmen Viqueira como profesora. Ahí se formaron muchos de los antropólogos mexicanos, algunos de ellos igual se dedicarían a formar a las nuevas generaciones de la profesión, en programas de grado y posgrado repitiendo lo aprendido con Palerm y Viqueira, en otras IES, como es el caso de la Universidad Autónoma de México (UAM) donde se fundó también la carrera de antropología, abierta hasta la fecha, cumpliendo el mismo modelo de formación. Patricia de Leonardo cuenta que la administración institucional de la UAM, se organizó en Departamentos académicos, porque facilitaban la conjugación de investigación y docencia que los profesores debían cubrir (de Leonardo, 1989, p. 113) El Departamento de Antropología, que albergaba sólo a la carrera Antropología Social, a la que proyectaron como correspondiente con el mercado laboral, es decir, con egresados entrenados para desempeñarse en la investigación y la aplicación de estrategias de trabajo de campo tanto como en lo etnográfico (de Leonardo, 1989, p. 115).

El paradigma Palerm-Viqueira

La manera de entender la labor del antropólogo como docente y formador de investigadores pensada y llevada a cabo en la Universidad Iberoamericana y en la UAM, se puede argumentar como un paradigma, es decir, una manera de entender la disciplina, es-

tructurar su esencia y articular condiciones institucionales para su funcionamiento y reproducción. La conjunción de lo epistemológico con la administración institucional dio como resultado la operación de, al inicio, dos licenciaturas bajo ese paradigma. Los padres de la antropología mexicana, españoles con influencias de Europa y Norte América, arraigaron la disciplina a través de programas académicos en la ENAH y en la UI, entornos disímbolos de por sí, coincidieron en modelar el perfil del antropólogo en formación: un estudiante que aprende desde la investigación, con experiencias en campo, de hecho, con estancias en campo.

Los elementos del modelo pueden ser agrupados en tres rubros: administración, academia y sociales, sin jerarquía entre ellos pues en realidad es la circulación de recursos entre cada uno lo que permitió consolidarlo como proyecto epistemológico-pedagógico.

Las características del paradigma Palerm-Viqueira son:

a) Administrativas:

- La consideración en el plan de estudios de una temporalidad para realizar este ejercicio fuera de la institución.
- Dentro de la organización curricular se considera un periodo sin actividades presenciales en la IES para trasladarse a un espacio de interés etnográfico y/o antropológico.

La existencia de una Estación de campo:

Es un espacio arquitectónico que brinda albergue para estudiantes y docentes para el tiempo de investigación. Ubicada cerca de algunas comunidades campesinas e indígenas, se habilitó para recibir periódicamente a los grupos escolares-académicos (Giménez, 2016) esta cualidad facilitó las estancias en términos de acceso a las áreas de interés de investigación.

- Respeto de los costos, no se ha encontrado ningún comentario ni testimonio, excepto que la finca de la estación de campo ubicada en Puebla pertenecía a la orden de los jesuitas, con filiación con la Universidad Iberoamericana, institución donde Palerm inauguró y dirigió el programa de Licenciatura en Antropología.

b) Académicas

- Un proyecto de investigación dirigido por un profesor que atendía a los estudiantes participantes a modo de tutor. El profesor dirigía el

proyecto y cada sección era atendida por cada alumno, quien resolvía por si mismo, aunque en sincronía con el total (comunicación personal Victoria García Acosta durante su visita al Centro universitario de Los Altos, de la Universidad de Guadalajara en, 2001)

- El tema constante era la ruralidad, los procesos sociales y culturales que estructuran a las comunidades en el campo.
- Elaboración de estrategias metodológicas para el trabajo de campo. Se. Da testimonio del uso de la Guía de Murdock, tal como Isabel Kelly profesora de Ángel Palerm, lo requería.
- En su labor como docentes e investigadores, los alumnos de Palerm, hicieron esfuerzos por institucionalizar en nuevos programas de pregrado, tratando de replicar su propio esquema de formación. Los resultados son dispares, los de mayor éxito son los que Juan Pedro y Jacinta Palerm Viqueira, hijos de Ángel Palerm y Carmen Viqueira, encabezaron en diversas IES.

c) Sociales

- La convivencia en la estación de campo, según quienes participaron de ella, se daba en cordialidad, con un trato de colegas entre estudiantes y profesores, lo que hace suponer que el acompañamiento académico era continuo, incluso en las pautas de vida cotidiana. Es decir, al parecer se forjaba un ámbito de comunidad, vinculado por el interés académico.
- La presencia de antropólogos en las localidades: una actividad que paulatinamente abriría a la antropología a las sociedades, tanto a las comunidades que recibían a los equipos como a las de procedencia de los estudiantes, quienes suelen ser portavoces de la disciplina y el oficio.

La muestra más clara del vínculo entre el paradigma Palerm-Viqueira y su operación en la formación de antropólogos, es el diseño curricular del programa en la UAM, que para 1989 abría como opción a nivel licenciatura en la ciudad de México (de Leonardo, 1989).

Entre otras características, contemplaba un total de 33 semanas de “trabajo de campo” obligatorias para todos sus alumnos (de Leonardo, 1989, p. 115) Patricia de Leonardo explica que la UAM administra sus ciclos escolares en trimestres, así que la proporción de esas semanas equivale a tres trimestres de un total de 12, pedagógicamente, los alcances iban desde lo propedéutico” para la primera estancia llevada a

cabo en segundo trimestre, que pretendía fortalecer la responsabilidad de uso de la metodología y las estrategias de investigación en campo. El siguiente, en tercer año (4º a 6º trimestre) se exige al alumno la determinación de una problemática a investigar y una propuesta teórica-metodológica. La última etapa es al final de la carrera (trimestres 10º-12º) para el desarrollo de una investigación particular a modo de tesis (de Leonardo, 1989).

Para los profesores la exigencia es destinar al menos un trimestre al año para conducir el trabajo de campo de los estudiantes, idealmente el profesor dedicaría la oportunidad a recabar datos para sus propias investigaciones. Como bien lo señala De Leonardo, alumnos y profesores tenían dedicación de tiempo completo para la carrera universitaria, aunque no se menciona la contribución de la IES para esta actividad. Aquí aparece la debilidad de la propuesta.

La experiencia de la UAM al final del siglo XX en México nos mueve a considerar los contextos sociales que inciden en las IES, en particular en las escuelas públicas que dependen de un presupuesto nacional. La comunidad académica que, si bien está comprometida a la dedicación de tiempo completo, suele abrirse a varias actividades laborales, lo que limita la disponibilidad en particular en el recurso tiempo.

En los estudiantes, la dedicación por completo a la formación universitaria conlleva la manutención del estudiante por parte de la familia, lo que en una realidad como la mexicana es algo difícil de sostener, pero que, como en toda comunidad, se consigue en buena parte por el compartir, trasladar al hijo o hija que estudia antropología a una comunidad supone una erogación a considerar o a descalificar. Por parte de la administración de las IES, el financiamiento de las estancias para un considerable número de estudiantes es igualmente oneroso dados los límites presupuestales de toda universidad pública, al menos en México.

Este primer balance nos devuelve a la pregunta inicial: ¿cómo enseñar a investigar en campo?

En la Universidad de Guadalajara la experiencia formadora de antropólogos es reciente, su dictamen de creación es de, apenas, el 2007 (Dictámenes N.º I / 2006/ 034 y N.º I /2007/085), se creó como respuesta a la ausencia de esta disciplina en las IES locales y regionales. Sin embargo, la investigación antropológica sí ha estado presente desde, al menos la segunda mitad del siglo XX de modo institucional, aunque también de algunas maneras singulares, como se verá enseguida.

Retrospectiva de la antropología en el Occidente de México

Si bien es cierto que Carl Lumholtz fue uno de los primeros etnógrafos de los grupos indígenas de México y de Jalisco, su obra se publicó en 1902, también es cierto que la institucionalización del trabajo antropológico en el estado inició hasta 1958, con la creación del Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, cuya labor fue la conservación y acrecentamiento del patrimonio cultural de Jalisco e investigaciones antropológicas e históricas regionales. Posteriormente se crearía el Centro Regional de Occidente del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en 1972, ambas instancias centraron sus esfuerzos en la investigación arqueológica e histórica antes que antropológica, en parte por la ausencia de profesionales de la antropología social. Cuando en 1993 el Centro Regional cambia a ser delegación occidente del INAH, se incluyen formalmente a dos investigadores antropólogos que realizaron proyectos en temas etnológicos para las zonas del norte del estado, territorio wixaritari o huichol (su equivalente en español), o al sur en la sierra donde igual se cuenta con presencia indígena. La elección temática fue institucional, se corresponde plenamente con el impulso nacionalista e indigenista de la antropología oficialista aprendida con Gamio desde los años 30's del siglo XX.

En la Universidad de Guadalajara, desde 1976 se abrió el Instituto de Estudios Sociales que no tuvo mayor incidencia en la antropología local, hecho que contrasta con el Colegio de Jalisco se fundó en 1982 y en 1987, y tenía en su plantilla a varios antropólogos destinados al estudio amplio de la región occidente de México. Hacia estas fechas, se creó también el Laboratorio de Antropología de la Universidad de Guadalajara como un espacio especializado en la materia, un poco motivado por la apertura de la unidad Occidente del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), entidad también ligada a la trayectoria de Ángel Palerm, pues cuando fue designado director del Centro de Investigaciones Superiores del INAH, donde expandió y profundizó el nuevo paradigma para la formación de antropólogos-investigadores, dicha institución evolucionó al hoy llamado CIESAS, espacio en el que un buen número de antropólogos han forjado estudios de posgrado, incluidos algunos profesores de la carrera de antropología en la Universidad de Guadalajara. Entonces, la investigación antropológica en Jalisco,

de manera institucional, inició desde la década de los 50's, del siglo XX, y la formación se formalizó desde el posgrado: la Maestría en Antropología Social del CIESAS egresó a su primera generación en 1996.

La herencia de Ángel Palerm y Carmen Viqueira alcanzó a la Universidad Guadalajara por haber sido receptora de un buen número de egresados del posgrado del CIESAS, eminentemente palermiano, aunque también y de modo más protagónico, por el gran proyecto realizado en la región de noreste de Jalisco, llamado "Los Altos de Jalisco", bajo la dirección de Andrés Fábregas, también alumno de Palerm, en los primeros años de 1970.

El proyecto es un conjunto de estudios de caso de antropología social, cada uno liderado por un estudiante asignado a una localidad manera particular, como es el caso de Virginia García Acosta, con quien conversamos sobre aquella experiencia. Ella, al igual que sus compañeros, estudiantes de la Universidad Iberoamericana, experimentaron el adentrarse en un territorio alejado, distinto para recabar las particularidades del sistema cultural. La asesoría fue parte de su profesor Andrés Fábregas Puig. Del mismo modo, en la región sur de Jalisco, Guillermo de la Peña lideraba un grupo de investigadores, entre ellos antropólogos también, quienes hicieron estudios de caso. Investigadoras como Helen Riviere D'Arc y su estudio de la región de Guadalajara y Brigitte Boehm Schoendube para la región Ciénega son autoras indispensables en la revisión de la antropología jalisciense.

Con estos ejemplos, ilustramos cómo el quehacer antropológico, nos muestra una realidad muy diferente respecto a lo que se ejerció como antropología en las instituciones oficiales, aunque es notorio que dicha vanguardia estuvo lejos de motivar un interés temprano por parte de las IES por la formación de pregrado para antropólogos. Cabe destacar que muchos de los resultados no se conocieron en la región sino hasta los años 90, cuando la universidad los recupera y publica, por lo que podemos afirmar que también se mantuvo alejada la posibilidad de que estos investigadores formaran antropólogos en esa misma región.

Una vez creada la licenciatura en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades la formación de antropólogos ya ocurre en un contexto en el que las formas en que se hace investigación en campo y la etnografía misma ya han cambiado, el paradigma Palerm-Viqueira sigue vigente en su carácter

epistémico, en la generación de información empírica y su interpretación teórica. Donde hay un cambio drástico es en las condiciones institucionales que van a impedir que la carrera opere siguiendo la propuesta que se implementaba, por ejemplo, en la UAM-I.

El antropólogo docente: programas de estudio, corrientes pedagógicas, diseños curriculares, procesos didácticos

Quienes vivieron de cerca realidad académica de investigación regional antropológica no concretaron un programa educativo de pregrado por alguna razón poco conocida. El programa Licenciatura en Antropología fue creado por académicos que dieron un perfil muy amplio a la carrera pues se integraron cuatro ejes de formación: antropología biológica, social, lingüística y arqueología, lo que complica la integración del trabajo de campo a la curricula, la que además no contempla de manera explícita una temporalidad durante los ciclos escolares, para considerarlo.

Los docentes que nos encontramos ante la disyuntiva de olvidarnos de la formación en campo o insertarla de alguna manera en las asignaturas que lo permitan, hemos optado por lo segundo convencidos de que un enfoque que puede desarrollarse es aquel que relaciona las problemáticas de la comunidad y la perspectiva teórica en un contexto académico como la universidad. La base epistémica para abordar el estudio del fenómeno de la cultura es comprender que éste no es un escenario ni un mero contexto, es una entidad con dinámica propia en interacción constante con la sociedad, de ahí el sentido holístico de las problemáticas, dentro de lo cual también ha de destacarse el factor social por ser agente de cambio constante.

En suma, el programa responde a la necesidad de formar profesionales con herramientas analíticas, críticas, reflexivas y propositivas para pensar y desplegar propuestas transdisciplinarias que hagan viables las posibilidades sociales, económicas, políticas y culturales contenidas en las regiones y localidades del país, partiendo de la construcción de realidades alternativas a las existentes.

La Universidad de Guadalajara tuvo ante el proyecto de licenciatura, la necesidad de atender innovaciones en los procesos epistemológicos disciplinares junto con otros relacionados con el “Modelo Educativo Siglo XXI” (Rectoría UDG 2001) distintivo

en esa institución. Así que el plan de estudios se diseñó a partir de considerar a la etnografía como un proceso epistémico de tres momentos: una revisión documental que permite hacer conciencia de la necesidad de vincular teoría con el observable empírico. Un segundo momento que atiende la gestión de la estancia en campo, en términos del diseño metodológico y operativo, mientras que el tercero se ocupará de la sistematización de los datos y la redacción del documento entregable.

Las asignaturas que se corresponden con cada momento son: primero, Bases generales de la etnografía, para el segundo Introducción al trabajo de campo y seminario de la práctica antropológica I y II, para el tercero los seminarios de investigación I y II. Además de asignaturas complementarias como Etnografía comparada o Etnografía moderna.

En conjunto, estas asignaturas tienen como objetivos de formación integral, tales como:

- Comprender el valor de la teoría en la preparación y desempeño del antropólogo en el campo.
- Confrontar los encuadres metodológicos con la realidad observada.
- Manejar de modo óptimo los métodos y técnicas de investigación.
- Conocer las estrategias de búsqueda de fuentes y fortalecimiento en el diseño de los instrumentos para la obtención de la información empírica.

Fuera del aula, pensando en los recursos necesarios para alcanzar estas metas, se hicieron evidentes algunos retos operativos, por ejemplo, el tiempo; el calendario escolar junto con los horarios no ha permitido crear un espacio suficiente para dedicar al trabajo de campo fuera del aula. Igualmente, alumnos y profesores con dedicación de tiempo parcial para la carrera, siempre implica autorizaciones laborales extras.

Se comparte la limitante que en su momento la UAM experimentó en la última década del siglo XX: el financiamiento institucional —es decir público— para solventar las estancias de campo de alumnos y profesores, para las que no se cuenta con ningún apoyo y dejando los costos en los alumnos y profesores.

La oportunidad de atención está abriéndose de cierta manera cuando encontramos que la investigación empírica se ha transformado a sí misma y, en consecuencia, ha trastocado la manera en que el antropólogo puede encontrarse en campo sin demasiada inversión de recursos o tiempo.

Encuadre pedagógico: la formación por competencias y el trabajo de campo

La formación por competencias refiere a aquella que faculta al estudiante en saberes teóricos, habilidades disciplinares y ética social y profesional, para ofrecer el egreso de un profesional integral. En el caso de la carrera de antropología, las competencias se agrupan como disciplinarias para los saberes teóricos y metodológicos de la antropología, por ejemplo: “conocer los conceptos básicos de la disciplina, la teoría particular en su historia y en su desarrollo más reciente, la diversidad cultural a través de la etnografía y los distintos procedimientos de comparación transcultural” (Dictamen nº I/2019/208).

Las competencias Instrumentales, son aquellas que permiten un óptimo desempeño de la profesión, así el egresado de antropología “efectúa análisis de problemas socioculturales actuales para participaren trabajos de campo etnográficos y en intervenciones en distintos contextos y campos de aplicación” (Dictamen nº I/2019/208).

A partir de estas declaraciones, lo que se observa es una clara formación en el proceso de gestión de información empírica, la cantidad de asignaturas cercanas a la etnografía permite suponer que los egresados de esta carrera son excelentes etnógrafos. Sin embargo, al continuar en la revisión y contrastar el plan de estudios con la organización del ciclo escolar, encontramos que ninguno de estos cursos cuenta con un tiempo para hacer alguna aproximación a cualquier realidad para analizar. De los apoyos económicos o de recursos para trasladados o estancias fuera de la universidad, no se dice nada absolutamente; aquí es donde comprendemos la dimensión del valor de la estación de campo de la que dispuso el dúo Palerm-Viqueira.

Ante las limitantes de tiempo en el cronograma institucional, los costos operativos de las estancias en campo, y actualmente, la seguridad, los profesores que hemos recibido la encomienda de impartir alguno de los cursos arriba mencionados, resolvimos redimensionar a lo que entendemos por “estancia en campo” o “periodo de trabajo de campo”. Esta decisión ha implicado, primero desde la teoría discutir y definir a la etnografía, para encontrar viable de observación incluso la realidad más próxima al investigador. A la par, cuestionamos los alcances operativos del método, en términos generales, se han promovido alternativas pragmáticas, tales como ha-

cer etnografía del aquí y ahora, un ejercicio que nos permite cuestionarnos si acaso ¿hay singularidad en lo cotidiano? o si ¿es posible interpretar antropológicamente el entorno habitual del antropólogo?

A reserva de cómo hemos respondido esas preguntas, los docentes estamos tratando de acercar los ejes teórico y metodológico de las áreas de formación de nuestros estudiantes, con la visión de articular ese dialogo en favor de una mirada analítica de cualquier entorno de vida y significación cultural, hecho que interpretamos como una cualidad definitoria del investigador en antropología.

A final de cuentas, y para respetar los marcos institucionales, es posible tener cierta alternativa al paradigma Palerm-Viqueira y que, sin embargo, nos da la certeza de formar investigadores con dominio teórico y habilidades etnográficas para el trabajo de campo. Nuestra propuesta parte de la reflexión acerca de la cuestión del otro, es decir, de todos los otros: el otro exótico, el otro de los otros, el otro social y el otro íntimo. Llegar a este encuentro no puede dejarse a la casualidad, sino que nos obliga como un único objeto intelectual que redefine los distintos campos de investigación en la antropología a partir de su particular manera de comprender la individualidad, en tanto totalidad representativa de la cultura, pero expresada solamente bajo cierto ángulo. Es decir, se plantea a las identidades no como absolutas, simples o sustanciales, ni en lo colectivo ni en lo individual, sino como procesos complejos y transitorios, definidos estrechamente por los contextos de su emergencia.

Más allá de esta propuesta epistemológica, se ha considerado también lo operativo, es decir, la inversión en tiempo y costos que implicaría una experiencia en campo; tenemos como alternativa los ejercicios metodológicos que requieren de una visita corta, para la consideración de un fenómeno particular o, un momento en la trama de un proceso socio cultural. Estas estrategias didácticas conllevan la selección de una problemática antropológica observable, seguida del diseño de instrumentos para recolección de información, tales como guías de observación, secuencias para entrevistas semiestructuradas, cierto dominio en tecnología para el registro de audio y video o fotografía, un conjunto que se prepara en aula en las sesiones de las asignaturas correspondientes.

Las exploraciones etnográficas se efectúan en el horario de la clase, y debe considerarse que, si bien las sesiones son de tres horas continuas, los trasladados

restan tiempo al ejercicio. La actividad en el punto de observación se hace con la presencia y dirección del profesor, se deja cierta libertad a los alumnos para la exploración y cumplimiento de los datos que cada guía requiere. Al término, se hace una revisión de la actividad solo para corroborar que se lograron los datos precisos; volvemos a la universidad a esperar la siguiente clase.

Al final sí se logra que el estudiante tenga claro el proceso de abordaje a campo, se diferencian las actividades qué se hace antes y después de la estancia, la investigación y sistematización en gabinete, en complemento con lo que ocurre en campo con las comunidades.

Para cerrar, la insistencia que en clase se hace acerca de la reflexividad, con lo que se pretende formar al profesional de la antropología como un agente capaz de comprender.

A esta particular cualidad, Rosana Guber (2001) la llama reflexividad y la define como “la capacidad de los individuos de llevar a cabo su comportamiento según expectativas, motivos, propósitos; esto es, como agentes o sujetos de acción” (p. 86), en clase es un reto que en clase parte de la conversación: luego de la observación ¿podemos identificar el fenómeno? ¿es o no comprensible? ¿hasta qué punto? Se trata de un ejercicio hermenéutico que puede mover a pensar la manera en que el antropólogo se abre al entorno y a los sujetos en investigación, ¿cómo comunica su búsqueda? ¿cómo detecta y determina los sistemas de significación cultural?

Como investigadores-docentes tenemos la oportunidad de discutir nuestras observaciones con alguien igualmente interesado, aunque con menor experiencia o información, para llegar al saber buscado. Esta es la noción, la del encuentro humano para la búsqueda del saber, cuando es trasladada al interior de un aula universitaria, se inserta formalmente en un proceso de enseñanza aprendizaje.

Conclusiones

Al conocer la trayectoria como docentes y reflexionar acerca de cuantos profesionales de la antropología recibieron formación con Ángel Palerm y Carmen Viqueira, para luego asumir la práctica docente y repetir con nuevas generaciones lo aprendido con alumnos de la Ibero, o del CIESAS, seguramente el espíritu del antropólogo que se forja en el campo, entre campesinos e indígenas, con quienes convive durante cierto tiempo, fue un referente del deber-ser del profesional de la antropología. De alguna manera

su propio desempeño como investigadores se logró en cabal cumplimiento de aquel ideal paradigmático, sin embargo, cuando se intenta exigir desde la trinchera del ser docente, es un poco menos fácil, la carga de actividades pedagógicas como las planeaciones o reuniones colegidas, las sesiones en aula, a veces de una pasando a la otra en seguida, y además las limitantes en recursos materiales, nos han motivado a ser creativos, propositivos, generadores de un nuevo paradigma forjador de investigadores, el adecuado y distintivo de nuestra singularidad.

Ante estas trayectorias institucionales, nos es posible comprender que lejos de cuestionar el paradigma Palerm-Viqueira para la formación de antropólogos desde el trabajo de campo, nos decantamos por reconocer que la práctica antropológica en un sentido amplio, ha cambiado, debe cambiar junto con los contextos de la disciplina, sus profesionales y el destino de sus saberes producidos entre las comunidades a donde hemos idos y seguiremos yendo a trabajo de campo, aunque sea en estancias cortas, con recursos limitados, dentro de nuestra propia cotidianeidad e incluso en la virtualidad.

A diferencia de las vivencias de Ángel Palerm y sus estudiantes, o de las instituciones que implementaron el modelo, los egresados antropología de nuestra institución, han explorado una etnografía dinámica, crítica y colaborativa entre pares, empática con la comunidad aunque desvinculada de ella. Más cercana al docente que es percibido más como asesor continuo que como colega en convivencia; sin embargo, los resultados nos muestran que como docentes investigadores, podemos replantear la antropología conforme nuestra generación, efecto que alcanza a esa faceta de antropólogo docente.

Si bien suele suponerse que las carreras universitarias del área de las ciencias sociales y las humanidades tienen como una de las salidas laborales a la docencia, es un hecho que la suposición implica que un antropólogo docente debe saber y debe saber enseñarlo. La docencia es un ámbito desafiante que puede promover un acumulado de habilidades para quien la ejerce, la sensibilidad, la resiliencia y la imaginación desarrolladas en el aula pueden llevarnos a ejercer de mejor manera nuestro oficio en el campo. Así como la etnografía nos mueve a la reflexividad, ese acto hermenéutico donde me encuentro en el otro (Gubber, 2001), la docencia puede permitirnos cultivar saberes, la oportunidad de hacerse preguntas sobre el problema en estudio, hacer aproximaciones conceptuales, y —más que nada— dialogar, lo que nos permite renovarnos,

nunca se imparte el mismo curso ni se desarrolla la investigación de la misma manera; cuando somos profesores, instruimos el contenido disciplinar, pero en realidad se enseña el oficio, cómo se hace antropología con y para las comunidades de informantes. La docencia es el ámbito en el que podemos pensar, pero también enseñar a pensar antropológicamente.

Conflicto de intereses: La autora declara no tener conflictos de intereses. La autora es docente empleada en la Universidad de Guadalajara y fue parte del programa de Licenciatura referida en el texto.

© **Derechos de autor:** María Estela Guevara Zárraga, 2025.

© **Derechos de autor de la edición:** *Pucara*, 2025.

Referencias

- Duquesnoy, M. (2004). El saber antropológico: sobre la experiencia de campo. En: *Revista Cuicuilco*, vol. 11, núm. 32, septiembre-diciembre, 2004, pp. 6-14.
- Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Miguel Othón de Mendizábal. En: Biografías y vidas. La enciclopedia biográfica en línea. www.biografiasyvidas.com/biografia/o/othon_migel.htm
- Giménez, C. (2016) El ensayismo científico de Ángel Palerm. Video del canal de Youtube Estudios Hispánicos UAM <https://www.youtube.com/watch?v=gspsi6MO2kk&t=5929s>
- Gracia-Castañeda, I. C. (2024). Reflexiones de un deliro colombiano en casa ajena. En: *Articulación latinoamericana estudiantil de antropología y arqueología* (ALEAA) (Compiladores) (2024) La situación estudiantil antropológica en Latinoamérica. Libro digital.
- Gubber, R. (2001). *La Etnografía método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Marcus, G. y Fisher, M. (1986) *La antropología como crítica cultural*. Amorrortu Editores
- Melville, Roberto (2011). Carmen Viqueira Landa: releyendo sus contribuciones a la antropología. *Desacatos*, núm. 35, enero-abril 2011, pp. 165-170
- Rectoría Universidad de Guadalajara. (2001) Modelo Educativo Siglo XXI. https://www.udg.mx/sites/default/files/modelo_Educativo_siglo_21_UDG.pdf
- Ribeiro, G. & Kemper, R. V. (2014). Ángel Palerm y el trabajo de campo: un legado que perdura. *Desacatos*, (45), 63-67.
- Ricco Monge, S. (2015). “Manuel Gamio Martínez entre México y América Latina: Indigenismo, nacionalismo y poder”, Pacarina del Sur [En línea], año 7, núm. 25, octubre-diciembre, 2015. ISSN: 2007-2309. En: www.pacarinadelsur.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1217&catid=4 Fuente: Pacarina del Sur - <http://pacarinadelsur.com/nuestra-america/figuras-e-ideas/1217-manuel-gamio-martinez-entre-mexico-y-america-latina-indigenismo-nacionalismo-y-poder>
- Torres Mejía, P. (2016). *Vida y obra de Ángel Palerm Vich*. Ediciones Ciesas-Colmich.